

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Lunes 17 de Mayo de 1909

Núm. 2.920

Proceder inconveniente

Pasaron en la sesión del viernes del Senado 22 artículos del proyecto del régimen local.

En de preacumir que sin dificultades mayores paseen los que restan de la parte municipal, quizás antes de ir a su excursión a la ciudad del Turia el señor Maura.

Las dificultades reaparecerán, según ha declarado el señor López Domínguez, si el presidente del Consejo desea que el repetido proyecto quede en su totalidad aprobado antes de las vacaciones veraniegas.

Por qué esto?

Por más vueltas que le damos no lo podemos comprender si nos admitimos la hipótesis de una conveniencia de partido, que en todo caso debería subordinarse a las de interés general.

Si estiman los liberales y demócratas que la ley es mala, que es nociva, que no ha de resolver el problema ó los problemas que el señor Maura cree que quedarán resueltos ó cuando menos mitigados con ella, esos liberales y demócratas, si no quieren acreditarle una vez más de poco formales, deben oponerse á que prevalezca esa ley, no con una obstrucción hipócrita, sino con una declarada y franca, y mejor: todavía afirmando su propósito de derogarla en cuanto lleguen al Poder.

Lo que no es formal, ni en manera alguna resulta justificado, es prestar á discutir una ley, colaborar en ella con enmiendas que la mejoren ó empueren, que de todo hay; ofrecerle toda clase de homenajes y de honores; reconocer de vez en cuando que responde á tendencias sanas y que marca orientaciones beneficiosas, y luego interponerse en su camino, no para detenerla indefinidamente ó echarla á extramuros, sino para abrir un paréntesis que se cerrará en el próximo otoño.

¿Qué maniobra, es esa? Comprendermos la actitud del señor Montero Ríos. Este señor ha dicho siempre que le parece disparatada la ley y atentatoria á todos los intereses nacionales.

Creyéndolo así, hubiera disparado muy á su gusto contra ella todas las baterías senatoriales; de haber salido con vida de la Cámara baja, desde el primer momento. Pero como él no es el jefe del partido liberal, sino un soldado de fila, se resigna; pero niega á la ley el honor de la discusión y si siquiera le concede el homenaje de su presencia. Eso está bien ó menos mal, y decimos menos mal porque las convicciones son antes que la disciplina, y siendo aquellas sinceras imponían al Sr. Montero Ríos la obligación de utilizar todos los medios que hubiera á su alcance para lo que él considera un daño enorme para la Patria no prevaleciese.

Pero lo que hacen sus correligionarios no se puede defender, es de lo más absurdo que se conoce. Diríase que responde exclusivamente al propósito de engañar á los amigos que les siguen, y que á ese fin les dan por dosis más ó menos homeopáticas lo que no se atreven á darles de una vez. Eso es en forma y en fondo. Y es algo más grave, porque es prolongar una situación que conviene, acaso a regocijaciones de carácter político y personal con la promesa de ser buena ó con la amenaza de ser mala.

cuatro pueblos que son Vico, Valsequillo, Espiel y Belalázar, todos los candidatos triunfantes fueron Lasevistas, (así los titula) en uno Peñarroya, cuatro de los elegidos lo son también, un Sánchez-Guerrista y otro Barroista. "En el resto del distrito algo con mayoría."

Esto es pintar como queriendo, hablar sin aducir pruebas y ha de creerse el expeditado demócrata que ese no es el mejor camino á no ser, que se escriba para lectores de la China.

El señor Gómez de la Serna sabe que en Valsequillo donde los conservadores por razones especiales no quisieron ir á la elección fueron proclamados sin ellas seis demócratas y esta noticia, este caso particular lo ha elevado á la categoría de universal y le ha sugerido la carta, en la que está tan equivocado don Javier como al calificar de diario á un periódico decenal.

Y como no queremos que se nos crea porque sí, como sin duda debe querer el que fué primer defensor del proyecto de ley contra Asociaciones religiosas, vamos á probar la inexactitud de sus afirmaciones.

Hay aquí el detalle de las elecciones en todos y cada uno de los pueblos del distrito.

Belalázar, cinco conservadores y tres liberales.

Belmez, siete conservadores, tres barrosistas y un republicano.

Blazquez, dos conservadores y dos liberales.

Espiel, un republicano y cuatro liberales.

Fuente la Lancha, un conservador y dos barrosistas.

Fuente Obejana, once conservadores y un barrosista.

Graujuela, tres conservadores y dos barrosistas.

Hinojosa, tres conservadores, tres conservadores históricos, un barrosista, tres demócratas y un republicano.

Obejo, tres conservadores y tres barrosistas.

Peñarroya, un conservador, un barrosista y cuatro demócratas.

Pueblo Nuevo, un conservador, dos barrosistas y cuatro obreros.

Santa Eufemia, tres conservadores y dos barrosistas.

Valsequillo seis demócratas.

Villaharta, tres conservadores y un barrosista.

Villanueva del Rey, cuatro conservadores y un liberal.

Villaralto, tres conservadores, tres conservadores históricos y dos liberales.

El Vico, un conservador y cinco demócratas.

Total de concejales elegidos 112; de los cuales son conservadores 5; conservadores históricos 6; liberales barrosistas 18; demócratas 18; republicanos 3; obreros 4, y liberales 12.

Estos doce liberales no los podemos adjudicar á barrosistas ni á demócratas, porque en la filiación política que han facilitado después de las elecciones no lo han hecho así constar.

De los anteriores datos resulta que de 112 son desde luego adictos al señor Gómez de la Serna 18 y contrarios 94, y si dicho señor quiere contarse como suyos los 12 liberales últimos, que creemos no estarán con él, á lo sumo podría contar 30 contra 82.

Como se ve las enseñanzas de los números no favorecen al señor Gómez de la Serna que puede repetir en *El Liberal* que cuenta con mayoría, que aquí en la provincia de Córdoba, y singularmente en el distrito de Hinojosa, todos saben la verdad y es inocente en grado sumo adjudicarse mayoría cuando solo se han obtenido 18 puestos en una elección de 112.

JUEGOS FLORALES

Ya ha terminado el plazo de admisión de trabajos, y á pesar de su brevedad han sido enviados ó presentados: 101 trabajos literarios, 5 proyectos de trabajos de ornamentación, varias solicitudes de prestigiosos artistas que optan á los premios de música y canto y 6 instancias para los premios á la virtud y al trabajo.

TEMA 1.º—Poesía lírica con libertad de asunto y metro; 34 trabajos, cuyos lemas son: *Bolgi Beatrice*.—Mi patria.—Por tierra andaluza.—Dime.—En la penumbra.—Dulces cánticos sueños.—*Sic vos non vobis*.—Lira y espada.—Si ayer fué pronto.—*Ubi boni*.—*Surge et ambula*.—Pan y amor.—Bucólicas.—La reina de mi cantar.—*Timui conspectum tuum*.—*Quo vadis?*—Violeta.—Mientras haya una mujer en el mundo habrá poesía.—Ríoja.—Yo no tengo un adarme de poeta.—*Gloria in excelsis Deo!*—*Eccelsior*.—Verania.—Voy para alcanzar laureles.—Amor.—Trabajemos.—Riqueza.—Serranas.—Span.—Tá.—Madre!—Confesión.—Mientras exista una mujer hermosa habrá poesía (Bequer).—Mis cantos y mi amor para mi patria.

TEMA 2.º—Oda; 9 trabajos con estos lemas: *Píndaro*.—*Campita cordobesa*.—*Floral*.—España.—*Cortaba*.—Triste es la vida.—Soy morena pero hermosa.—*primó salutis causa*—Gloria y valor.

TEMA 3.º—Un cuento; 43 trabajos señalados con estos lemas: Reina Victoria.—Trabajo.—*Abaterno*.—*Universis et singulis*.—Villamer.—Del tío abuelo.—El que se humilla.—*Fiat lux*.—El arte es síntesis.—Grilo.—A vueltas pluma.—Pasado, presente, porvenir.—Cartagena me dá pena.—*Lapides corpora*.—Uso.—Las frívolas.—Estrella.—La caridad que se practica en espera de recompensa no es caridad, es préstamo.—El crimen está tan lleno de torpedos de confianza.—Los hombres no llaman felicidad al bien que poseen, sino al que codician.—Las rojas amapolas.—Golondrinas.—Luchar: esa es la vida.—*Noli me tangere*.—Capricho.—En el trabajo puede hallarse.—Jogar con fuego.—No todos los corazones.—No busques en el mundo.—Realidad que parece cuento.—*Ad vitam aete nam*.—La segua.—Un cuento más.—Espera, sufre, trabaja.—*Favet linguis*.—La vida es sueño.—*Fecha ut supra*.—Recomendadme al menor.—Patria chica.—Viva Córdoba.—Lo eterno.—Tatarabuelo.—Corazón.

TEMA 4.º—Proyecto de festejos con motivo del centenario del Gran Capitán 3 trabajos con estos lemas: "Antes morir que retroceder un paso en el combate." (El Gran Capitán).—Siempre por tí.—*Non Plus Ultra*.

TEMA 5.º—Aprovechamiento de los terrenos de regadío: dos trabajos, con el lema "Cultivad y recolectareis."—Quien cuida de la tierra cuida de su madre.

TEMA 6.º—Substitución del impuesto de consumos en Córdoba: un trabajo con el siguiente lema: "La provincia de Córdoba goza de más medios que otras con que poder substituir el aludido impuesto."

TEMA 7.º—El problema obrero en España después de la promulgación de las leyes sociales, iniciadas por la de accidentes del trabajo; 4 escritores con los siguientes lemas: *Fiat lux*.—Levántate y anda.—Legislación en pró del obrero.—Unas páginas sobre el problema social.

TEMA 8.º—El problema de la infancia abandonada, viciosa y delincuente en España y en el extranjero, y medios prácticos de implantar en Córdoba un reformatorio; 5 trabajos con estos lemas: Córdoba excelsa.—*Soyons genereux avec malheureux*.—*Pro infantia*.—La educación transforma el vicio en virtud.—*Quod super est date pauperibus*.

TEMA 9.º—Proyecto ornamental con aplicación á la joya ó al mueble.—He aquí los lemas: *Hamlet*.—Patria.—O... Forma y color.—Córdoba y Barcelona.

Cuando los Jurados emitan sus fallos daremos á conocer los lemas de los trabajos que obtengan las ansiadas y honrosas recompensas.

Se advierte á los artistas que aspiran á los premios de piano, violín y canto que el ejercicio previo tendrá lugar el domingo 23, á las tres y media de la tarde, en el Conservatorio provincial de Música.

Concurso de Muñecas

Señoras que han enviado muñecas hasta la fecha: D.ª Paula García y Díaz de Morales, de Quero; D.ª Isabel Díaz de Morales y Pérez de Barradas, doña Rosario García Gozález, señora viuda de Prieto, doña Araceli Osuna de García Lovera, doña Magdalena de Burgos, viuda de Milla; doña Cecilia Burgos de Muñoz-Cobo; doña Exaltación Díaz de Morales, señora Condesa viuda de Cárdenas, señora Condesa de Horrachuelor.

Señora Condesa de Cañete de las Torres, doña Ángela Conde de Oraz, doña Remedios Navarro y Navarro, señora Condesa de Casa Padilla, doña Remedios Viguera de Belmonte, Marquesa de la Peña de los Esamorados, doña Fidela Villaverde de Gómez, doña Encarnación Alarcón, doña Pilar Ortiz de Velasco, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear.

Doña Rosario Sánchez Guerra de Barroso, doña Concepción Velasco de Cañas, doña Genoveva de Iza de Marichalar, doña Carmen González del Castillo; doña Esperanza G.I. de Peña, doña Adelaida Rivas de Merchezi, doña Carmen Sáiz de Rivas, doña Concepción Torroba de Valenzuela, doña Purificación Sanz y Noguer, doña Fernanda Herrero de España.

Doña Joaquina Garat, de Contreras; doña Soledad Belmonte de Conde, doña Brígida Vázquez de la Torre de Jiménez Amigo, doña Carmen Vázquez de la Torre, doña Dolores Barón viuda de Conde, doña Josefa Muñoz de Fernández Bordas, doña Mercedes Mesa Rodríguez Vázquez de la Torre, señora y señoritas de Salmoral, doña Julia Ocarria de Leal, señora de Barahona (don Antonio), señora viuda de Hombro, doña Felisa García Lomalla.

Señoritas Luisa Vázquez de la Plaza, Ángela Lara Blasco, Anunciación y Laura Fragero, Teresa Bujalance, Pilar Tello, Valle Castro, María Pérez Sánchez, Carmen Conde Marín, Concepción Coca Lara, María Fernández de Mesa y León.

Aza y Rosario Porras y Porras, Rosa y Anunciación Fernández de Mesa, Amparo y Lili Sandoval, Josefina Gacto Alguacil, Juana y Gloria Hernández de Tejada, Josefa Jiménez Lora, Dolores Marichalar Pineda, Trinidad Ortiz Rubio, Dolores Salinas Anchelegu y Concepción Navarro Lora.

Señoritas Elia Enriquez Barrios, de Carbonell (don Carlos), Blanca Lucalle, Paquita Saracho, Silveira Zúrita, Aza y Carmen G. de Casales y del Rosal, Dolores de Mero y Riobó; señoritas de Mico, María de la Paz y Josefa Lara Barahona Masa, Alicia, Flora y Camila Baena, Pilar Barrios Baena y señoritas de Fisterre.

Han enviado también muñecas los siguientes caballeros: don Rafael Calzadilla, don Juan de Mata Bargo, don José Vázquez de la Plaza y señora, don Miguel Fresco y señora, don José Coello, don Miguel Sánchez Osaña y señora, don Rafael Beltrán y señora, don José Casasa Diéguez, don Rafael Guerra Bejarano, don Enrique Villegas y señores Marqueses de Boil.

Además se ha recibido una de anónimo donante.

Total de muñecas recibidas hasta ahora para el concurso ochenta y cinco. Para de concurso se han recibido dos: una de don Galo Hernández y señora y otra de doña Genoveva Martínez.

Jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Fuente Obejana que han de comparecer ante esta Audiencia los días 16, 17, 18, 19, 21, 23, 25, 28 y 30 de Junio próximo, á las ocho, para conocer de las causas seguidas en dicho juzgado, por los delitos de incendio, asesinato, homicidio, detención ilegal y robo, contra Antonio Rincón, Enrique Domínguez, José Mostero, Ignacio Gordillo, Pedro José Expósito, Juan José Mohedano y Francisco Ventura y dos más:

Cabezas de familia

Don Rafael de la Torre Martín, don Antonio Gahete Martín, don Félix Ledesma Ortega, don José Pedraja Damián, don Francisco García Gallardo, don Serapio Cuadrado García, don José Madrid Velasco, don Francisco Paz Mohedano, don Alfredo Gavilán Barbero, don Alfonso Cabello Riquelme, don Antonio Molina Torres, don Antonio Consegua Cortés, don Manuel Muñoz Romero, don Olandio Rodríguez Paz, don Pedro Serrano Lama, don Pedro Moreno Díaz, don Manuel Aranda Márquez, don Eduardo Aranda Cárdenas, don Antonio Copas Rayo, don Antonio Jiménez Abril.

Capacidades

Don José Alvaro Pineda López, don Francisco López Rivera, don Pelayo Jiménez de la Torre, don Juan Obrero del Castillo, don Miguel García Moyano, don Juan González Márquez, don Lucio Martín Nogales, don Andrés Muñoz Fernández, don Francisco Osmacho Vázquez, don Rafael Perea Carrato, don Diego Palma Romero, don José Galán Castellano, don Juan María Soriano, don Rafael Cabezas Amaro.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Luis Loque Martínez, don Rafael Ocho Jurado, don Angel Darillo Jiménez, don Manuel García Leira.

Capacidades

Don José Guzmán Sánchez de Toro, don José Moreno Vargas-Machaco, Córdoba 8 de Mayo de 1909.—Manuel Barroso—V.º B.º: García.

Teatro-Circo

Aquí hase farta un hombre

El estreno del sainete, que lleva este título, original de los hermanos Cuevas y música del maestro Chapí, ha sido un doble éxito: artístico y de taquilla.

Lleva dos representaciones y dos llenos.

Esto prueba que no es menester acudir á la sicalipsis para que la gente vaya al teatro.

Esta obra no tiene nada de verdades y sus chistes, tan abundantes como de buena ley, producen una retorcida alegría que rebosa por el cuerpo y se traduce en francas carcajadas.

Este sainete del corte del teatro de los hermanos Quiñero no tiene nada de tema ni teorema, se hizo para reír y cumple admirablemente su cometido.

Nosotros que no estimamos oportuno ni ese teatro que sirve solo para exponer problemas ni ese otro que sirve para apologizar el vicio, nos encantamos estas obras, en las que atendiendo á los preceptos del clásico el actor *corrige ridendo mores* ó cumple con el *dicere de vitis parcere personis*, y proporciona á los espectadores sano esparcimiento y grato solaz.

Y porque quisieramos que los autores de obras teatrales no se apartaran de este camino, es por lo que hemos estimado conveniente una cruzada que periga á sangre y fuego las obras sicálficas, que haga el vacío en torno de las de tesis y que llene el teatro siempre que sus autores consigan su fin *ridendo, delectando, monendo*, sin manchar la pureza del alma ni fatigar el

cerebro con estudios de ideas más ó menos abstractas, más ó menos psicológicas, más ó menos libertarias.

Hay que aplaudir con todas las veras de nuestra alma á los que entienden el teatro tal y como dijo de debiera el preceptista venusino y este aplauso ya va siendo en nuestros días hasta un deber de conciencia con objeto de ver si se destierra "la burla impía y la invención obscena," de que se quejaba hace años un poeta que no militó nunca en los campos de las derechas políticas. Don Gaspar Núñez de Arce.

Los artistas de la compañía que actúa en el Teatro Circo, merecen un aplauso por lo bien que interpretaron las obras, sobresaliendo la reñorita Tabernerz (A), señora Galvez y señores Peña y Palmer.

La decoración también merece un aplauso.

El público, ambas noches satisfachísimo.

Morsamor.

Donativos para la Kermesse

A beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad y Escuela Gratuitas de San Lorenzo.

Sres. Marqueses de la Peña, seis botellas Manzaniella Pálida.

Don Antonio Ortiz Carmona y señora, una caja habanos.

Doña Antonia Maza viuda de Lara Barasona, dos juguetes para flores y 12 abanicos.

Don Diego Serrano y señora, una caja habanos.

Don Manuel de la Haba (Zarito), 2 pesetas.

Don Santiago Pérez Díez y señora, 10 docenas empapados para entregar el día del festival.

Don Rafael Hoyo Romero, un abanico de gasa.

Don Fermín Muñoz (Corchaito), seis paquetes cigarrillos "señoritas".

Don Antonio Dávila Leal y señora, una caja para tocador.

Don Francisco Fernández Estevez y señora, una pilita de agua bendita de plata y china.

Don Emilio Carreño y Gabarro, dos botellas Jerez Solera vieja:

Excmo. Sr. D. Pedro Gil, 12 botellas vino "O. o."

Don José Zubano Miranda y señora, dos botellas cognac.

Doña Emilia Benito y Saigado, seis libras de chocolate.

Excmo. señor don José Sánchez Guerra, una caja de habanos.

Almacenes de vidrios (La muñeca), un jarro y doce copas de cristal.

Sociedad de Utensilios y productos Esamaltados, juego cazo, jarro y palan-gas.

Doña Dolores Argote, tres libras de chocolate.

Don José Molina Ortiz, una caja habanos.

Don Juan M.ª Lillo y M.ª gaña, seis botellas vino "Oro".

Doña Carmen Reina, viuda de Mi cheo, un timbale.

Don Rafael Jiménez Amigo, dos botellas vino Jerez "Palo Cortado".

Don José O.ª tiz Molina y señora, doce paquetes cigarrillos elegantes.

Don Alberto Serrano, El cafeteras nuevo sistema, y doce almanques anuncios.

Doña Am.ª ro Misjías, viuda de Alvarez, avellanas americanas.

Señora viuda de Fernández Mesa, seis libras de chocolate.

Don Joaquín de Velasco y Cabal y señora, una caja de habanos.

Doña Carlota Pérez de Bol y Díaz, una caja grande de galletas.

Señora viuda de Naval Mascó, seis botellas vino amontillado.

Doña Mercedes Maza de V. de la Torre, seis abanicos.

Don José López de la Manzana, seis botellas amontillado fino.

Don Alfredo Rey Heredia, doce paquetes cigarrillos elegantes.

Don José Marichalar y señora, dos botellas de cognac.

Señora viuda de Géméz Pérez, un calichichó.

Señores Jiménez Hermanos, cuatro medallas de oro.

Doña Ana M.ª Arboles Gil, doce lapiceros metal y siete colecciones postales.

Don Emilio Aldasta Bustamante y señora, 25 pesetas.

Don Clemente de Obregón y señora, seis botellas vino "Oro".

Don Francisco Cortés Molina y señora, un bonito abanico de escaje.

Don Antonio Rivas Matilla y señora, una caja habanos.

Don Francisco Natera Muñoz y señora, una caja "Ricoja Clorete".

Señorita Carme Vázquez de la Torre y Molina, un precioso juego de the de china.

Don Vicente y don Angel Bregante, una caja grande galletas.

Don Alejandro Pérez del Villar y señora, una caja grande de galletas.

Crónica Provincial

De Aguilar

Visita oficial

El día 13 del actual tuvimos el honor de ver en esta localidad al excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia; su venida parece que tuvo por objeto inspeccionar diferentes ramos administrativos: estuvo en el cementerio, matadero, hospital y en el Ayuntamiento.

Estimó de urgencia construir un nuevo cementerio, á cuya idea se han suscrito varias distinguidas personalidades, formándose una comisión para este objeto.

En el expreso de la noche de este día se despidió de nosotros el señor Cano y Caeto, marchando seguidamente á Córdoba.

Su iniciativa, en lo del cementerio, ha sido bien acogida.

Corresponsal.

15-5-909.

**

De Cabra

Muerte repentina

Esta tarde ha sido sorprendido por la muerte el ilustrado catedrático de este Instituto general y técnico don Román López María.

La triste noticia circuló rápidamente causando penosa impresión entre los compañeros y numerosos amigos del finado.

Señale la tierra leve.

Corresponsal.

16 Mayo.

**

De Puente Jentí

Agraria

Durante varios días ha sido agraciados los campos con frecuentes lluvias torrenciales que les sirven de imponderable beneficio á todas las plantas.

En punto poco menos que imposible dar una idea del rebosante gozo que tienen todos los agricultores por las inmejorables condiciones que reúnen los sembrados, de los que se esperan grandes cosechas, tanto de cereales como de legumbres.

También el plástido de oliva se halla en un estado próspero, pues es mucha la trama que tienen todos los olivos por muy pequeños que sean.

En la aceituna está toda la esperanza del obrero agrario, porque es donde tiene un alivio sin límites si Dios conserva la abundancia del producto de oliva, pues hay cuatro años que no ha habido cosechas regulares para poder aliviar al pobre que en tan aparado trance se ve por causa de los malos años que hemos atravesado.

Los ganados se encuentran en condiciones inmejorables, por la abundancia de pastos que por todas partes hay.

G. del S.

**

De otros pueblos

Oposiciones

El viernes terminaron en la Escuela de Artes e Industrias de Madrid las oposiciones, entre auxiliares, á las cátedras de lengua francesa de los Institutos de San Isidro, Toledo y Oñava. Actúan en ellas ocho catedráticos y dos auxiliares, haciendo todo: ejercicios satisfactorios, y distinguiéndose de modo singular los titulares de Abacete, Huesca y Granada. Este último fué elegido por mayoría de votos.

Las cátedras de Toledo y Oñava fueron adjudicadas, respectivamente, á los señores don Mariano M.ª Jarabo, asistente del Instituto de Huesca y don Jesús Guzmán Martínez, archivero y auxiliar del Instituto de Avila.

Pensión

Le ha sido concedida la pensión de

625 pesetas á doña Josefa Samper López, viuda de Priego, como madre del oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. José Hidalgo Samper.

Crónica Local

La Kermesse

Las respetables señoras organizadoras de la Kermesse á beneficio de las escuelas salesianas para niñas pobres establecidas en San Lorenzo y de la Asociación de Caridad han encontrado algunas dificultades para la celebración de dicho festival el día 26 del corriente según tenían proyectado.

En su virtud han adelantado la fiesta un día siendo por consiguiente la Kermesse el día 25, primero de feria de Nuestra Señora de la Salud.

Autoridad

Ha marchado á Mostilla á girar una visita de inspección sanitaria el gobernador civil señor Cano y Caeto.

Mantenedor

Es muy posible que el mantenedor de los juegos florales próximos sea un ilustre escritor que hizo popular en Castilla la Vieja un periódico y que hoy ocupa un alto cargo. Si fuera quien nos suponemos, dicho señor vendría á Córdoba por segunda vez este año, pues ya nos honramos no ha mucho teniéndolo entre nosotros.

Encomienda

El marqués de Valdeiglesias ha sido agraciado por el Gobierno portugués con la encomienda de Santiago.

A las muchas felicitaciones que está recibiendo el director de *La Epoca* y senador vitalicio una la nuestra afectuosas.

Pleito

Ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo se ha iniciado un pleito á instancia de don Antonio Cuesta Mayor, de Córdoba, contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, fecha 21 de Enero último, sobre declaración de derechos pasivos como empleado que fué de Hacienda.

S'ntoficina

Con motivo del cumpleaños del monarca, hoy ha sido día de asueto en los centros oficiales.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de abusos deshonestos contra Pedro Garrido Olmedo, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado á la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización.

Denunciado

La guardia municipal ha denunciado á un vecino de la calle Cardenal González, por verter aguas en dicha vía; varios vecinos de una casa calle Acera de San Julián, que promovieron escándalo, maltratándose, resultando dos mujeres heridas; un sujeto que con un carro que guiaba entró por la calle de Sevilla estando interceptada dicha vía, y un individuo que en la calle de San Fernando dió un palo á otro en la cara al pedirle éste una cerilla.

Temprano

Ayer á las tres de la tarde encontramos en la plaza de Cánovas á un joven de catorce años de edad. Según informes que hemos podido recoger en el lugar de la ocurrencia, parece que ayer mañana se empeñó en hacer unas botas en el taller de zapatería de la calle San Fernando, donde está en calidad de aprendiz, teniendo el maestro que ir al refidero y quedando aquel solo en el taller y es unión de otros jóvenes compró algunos litros de vino y chorizo, con cuyos elementos resultaron con una borrachera fenomenal; siendo trasladado en aquel estado de embriaguez á un domicilio en una silla por su madre y varios amigos.

Tienda

En la magnífica feria "Los Caininos", se ha celebrado en estos días el tentadero de los becerras y becerras de la ganadería de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de los Osatellores.

Los picadores *Mazzantini* y *Artillero* han sido los encargados de echar el palo, ayudados en la faena por el espada *Bebe-chico*.

Ha sido examinadas 48 hembras y 39 machos, y en general, han hecho buenas puestas.

Los numerosos invitados que han ido de esta ciudad, Andújar y Jaén, han quedado satisfechos del resultado de la fiesta y de las atenciones con que les han colmado la señora Marquesa y sus hijos.

Minera

Don Armaado Malve, ha solicitado se le conceda una demasia denominada "Demasia á los contrabandistas", de mineral de hulla, sita en términos de Villanueva del Rey y Espiel; don Francisco Fernández Caparrós, 29 pertenencias de la mina de cobre "Erico", sita en término de Villaviciosa; don Ramón Domenech Roca, 20 de la de plomo "Domingo", del término de Villaviciosa, y don Armaado Malve cuatro de la de hierro "Egidos", de Alcazarcejos.

Religiosa

La Congregación de la Purísima Virgen María y San Estanislao de Kostka, celebrará fiesta solemne el día de la Asunción del Señor, en la forma siguiente:

Por la mañana, á las ocho y media, Misa cantada á toda orquesta y en ella será la Comunion general de los congregantes y la primera Comunion de varios aspirantes. Terminada la Misa, se leerá el ofrecimiento de la primera Comunion y el acto de consagración de los Congregantes y aspirantes á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las cinco y media, imposición de la medalla de Congregante y entrega del diploma y reglamento, según ritual, á los aspirantes que han hecho su primera Comunion y concluido este acto, exposición de S. D. M. estatua mayor, letanía cantada, oración del Santo, cantico, sermón que predicará el R. P. José Manuel Aicardo, S. J. bendición y reserva, terminada la cual, se organizará la procesion con las imágenes de la Inmaculada y San Estanislao, y se cantará solemnemente la salve.

Denunciado

Un zapatero que trabajó ayer en la calle San Lorenzo, ha sido denunciado por los agentes de vigilancia, por contravenir la ley del descanso.

F. GUIJO DENTISTA GONDOMAR NUM. 5

En la Audiencia

Mañana, en la sesión primera se celebrará un juicio oral y público, procedente del juzgado de Lucena, por lesiones, contra Francisco Jiménez López.

De la defensa y representación están encargados los señores Castillejo y Ramírez.

Mañana, ante la sección segunda y con intervencion del jurado, se verá una causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de robo, contra Antonio Rojas y dos más, que serán defendidos por el señor Carretero (don José) y representados por el señor Torro Loreto.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

Compañero

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro ilustrado compañero don Eduardo Martínez y L. de Rojas, abogado y redactor del *Diario Universal*.

Automóvil

Anoche marchaba por la ronda de Andújar, un automóvil y asombró los caballos de un coche que iba por el mismo camino, los cuales arrollaron á Rosario Tejero y á su hijo José, niño de cuatro años de edad, resultando la madre con varias heridas en las piernas y contusiones en el cuerpo y el hijo con un brazo y una pierna destruidos.

Fueron curados en la casa de socorro y conducidos luego á su casa.

La lluvia

Ayer cayó ligera lluvia, solo marcó un milímetro en el pluviómetro.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita doña María Soriano, para el joven don Juan Serrano.

La boda se efectuará en breve.

A nuestros lectores

Muy en breve y por mejora de local trasladaremos (D. M.) nuestras oficinas y talleres á la calle Ambrosio de Morales, número 6.

Sentencia

La causa y la sentencia dictada en el Consejo de guerra celebrado en la cárcel de Sevilla días pasados, contra los individuos apodados "Rebeca", y "Morano", como autores del secuestro del farmacéutico de Bujalance, se halla en poder del auditor de aquella plaza, el cual probablemente la remitirá al capitán general en la semana presente.

Hemos oido decir que la sentencia fué dictada en armonía con la petición fiscal, ó sea imponiendo á cada uno de los procesados la pena de cadena perpetua.

Blasfemos

Por blasfemos han detenido los agentes del cuerpo de vigilancia á cinco individuos, que en el acto han sido conducidos á la cárcel á pasar una quincena á la sombra.

Loque más envejecer

Son las canas y la falta del cabello. Use usted el agua *La Flor de Oro* y no solo las canas desaparecerán sino que el cabello tomará nuevo vigor, curará y evitará la caspa y demás enfermedades del cuero cabelludo. Con solo una fricción cada ocho días se tiene la cabeza sana y el pelo abundante negro ó castaño, según se desee. (Lease el prospecto.)

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Toros en feria

Según hemos anunciado el día 30 del actual se celebrará una novillada en nuestro circo taurino lidiándose seis de Gamero Olvico estoqueados por Gallito chico, Mojino chico y Pacomio Peribañez.

Nuestro estimado colega *El Torero Corbóles* indica además que se dice que la empresa organiza para el tercer día de feria otra novillada con bichos de Castellanos y los diestros Mojino chico, Copao y el Serio, torero mejicano.

Para la tropa

Por Real orden circular, y con motivo de la festividad de hoy, se dispone entreguen los Cueros con cargo á los fondos del material, una peseta á los sargentos y 50 céntimos á los cabos y soldados.

Por el mismo motivo las tropas han vestido de gala y el pabellón nacional ha ondeado en los edificios militares.

Prevención

La revista de edificios militares señalada para mañana, se verificarán el día 18 á las siguientes horas.

Cuartel de la Trinidad á las 10; ídem de Caballerizas Reales á las 10:30 y Parque Administrativo de suministros á las 11.

Registro civil

En las últimas 24 horas se han registrado un nacimiento de varón y ninguna defunción.

Lagartijo

Ha regresado del balneario de La Aliseda nuestro paisano el diestro Rafael Molina, el cual se encuentra bastante mejorado de la dolencia que sufre.

Redenciones á metálico

En el *Diario Oficial* se inserta una circular, que por su extraordinaria importancia transcribimos á continuación.

"Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 114 de la ley de Reclutamiento y reemplazo, los individuos declarados prófugos y á quienes las Comisiones mixtas, en virtud de las facultades que dicho artículo les otorga, releven de la penalidad en que han incurrido, no tienen derecho á redimirse ni á substituirse del servicio militar. Por errores interpretacion, sin duda, de tal precepto, varios jefes de Cajas de recluta admiten las cartas de pago correspondientes á la redención de los individuos de referencia; y con objeto de unificar el procedimiento que en tales casos debe seguirse, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, que los expresados jefes abstengan de admitir cartas de pago correspondientes á la redención de los reclutas que se encuentran en las condiciones indicadas, los cuales deben ser

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba

Única casa en Córdoba que vende camas metálicas & verdaderos precios de fábrica.

Único depósito de las celeberrimas

Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilsons

La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lanzade-
ra Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

destinados a filas, si por el número del sorteo les correspondiere grezar en ellas, sin derecho a redimirse ni a substituirse.

Pérdida

Se ha extraviado un perro sete pación grande, con el lomo oscuro y el pecho y patas blancas. La persona que lo encuentre y quiera entregarlo en la calle Borja Pavón, se le gratificará. 3 2

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Desnas número 8, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de la Catedral y puerta falsa a la calle del Romero. Darán razón, Doanes 2. 10—1

ARRENDAMIENTO

Se hace de pisos independientes en la calle Madara Alta núm. 86, con vistas y puertas al paseo de la Victoria; de la casa núm. 82 calle Gutiérrez de los Ríos con horno para pastelería y portal anejo, con estantería y mostrador, de la núm. 24 calle de Pedregosa; de varios pisos en la calle Comedias núm. 1; de una espaciosa cuadra inmediata al Real de la Feria, y se venden palomos zaritos en gran cantidad. Informarán: Encarnación, 7. 5—1

Banco Hipotecario de España

Agencia

Don José Jarado y González, Manueles, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar á gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.

Plato para hoy.—Filete con pimientos verdes.

Pava mañana.—Plato raro de jamón y ternera.

Casa de Gama

La Abundancia

Tocinería, carnicería, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.

Judería n.º 24.—Frente á la Catedral

Julian Ruiz Martin

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid

Horas de consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.

Calle José Rey, 5.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Perdices en escabeche.

Plátanos á 1'50 docena.

Se vende vino Rioja Clarote, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

con veinte guardias, pero como los amotinados eran más de dos mil, era muy difícil restablecer el orden.

Gracias á una buena parte de energía combinada con otra poca de prudencia los grupos se disolvieron.

Entretanto yacía desmayada la hija de la difunta que presenció desde un balcón la muerte de su madre.

El cadáver por orden del juzgado fué conducido al depósito judicial.

El mitin de ayer

«A B C» se ocupa del mitin de ayer y dice que los oradores no se ocupan de Administración ni de esbozar un programa que luego lleven al Ayuntamiento los nuevos concejales en honor de los que «e celebraba el acto.

De este modo es como hubieran demostrado que son una esperanza del pueblo.

Conferencia

Bilbao.—Anoche dió en la sociedad el Sitio su anunciada conferencia don Gumersindo Azcárate.

Hizo un estudio comparado de las religiones positivas y con arreglo á cada época poniendo de relieve los beneficios que produce á la humanidad ser religioso.

Rehusó ocuparse de eso que han dado en llamar los periódicos problema clerical.

Dijo que la libertad de enseñanza, el matrimonio civil, la secularización de cementerios y otros análogos, no son problemas religiosos, sino jurídicos.

Ministro en peligro

Hasta anoche no se ha sabido un gran peligro que ha corrido el señor González Besada al regresar de una expedición al Paular.

A consecuencia de una falsa maniobra del chauffeur, el automóvil que lo conducía chocó contra un árbol siendo despedidos tanto el ministro de Hacienda como el chauffeur que cayeron en la cuneta resultando ilesos.

El automóvil quedó destrozado. El hecho ocurrió cerca de Lozoyuela, donde el ministro se vió obligado á pasar la noche.

Ayer regresó á Madrid en el automóvil que hace el servicio de viajeros entre Buitrago y Madrid.

La prensa

«El Universo» se ocupa de la exposición de Valencia que describe y dice que ojalá sea el resurgir tranquilo de esta hermosa ciudad un día morada de Reyes y cantada tantas veces por los poetas. España entera acompañará á Valencia en sus deseos de que obtenga un triunfo pacífico el reino levantino.

«El Imparcial» continúa ocupándose de la actual obsesión de Gasset que no es otra sino la protección que dice dispensan los gobiernos á la compañía trasatlántica.

Dice que ahora se pretende subvencionarla por veinte años. Añade que después de haber cobrado ciento cincuenta millones de pesetas por la conducción de material de guerra y de tropas á Cuba Puerto Rico y Filipinas aun no ha construido un trasatlántico nuevo de la importancia del Lusitania ó otros colosos barcos alemanes.

«El Liberal» publica un artículo titulado: «Los republicanos de Madrid.»

Dice que la opinión está en marcha y obra mal quien pretenda oponerse en su camino.

Le tempestad purifica luego la

atmósfera y se torjan actos como el de ayer en el que diputados y concejales se descubren ante el pueblo.

Recepción en Palacio

A las dos de la tarde ha comenzado en Palacio la recepción oficial con motivo del cumpleaños de nuestro augusto monarca.

El Rey vistiendo uniforme de gala recibió al gobierno que asistió en pleno, á los caballeros del Toisón de Oro y á los capitanes generales.

La recepción se celebra en el salon del trono teniendo Don Alfonso á su derecha al gobierno y á la izquierda á los diplomáticos y á los altos funcionarios palatinos.

Seguidamente recibió el Rey, á la Comisión del Senado presidida por el general Azcárraga quien leyó el discurso de tribuna, contestándole el monarca.

A las dos y media entró la comisión del Congreso, repitiéndose la misma ceremonia.

Se ha notado que las representaciones parlamentarias han sido escasas, debido á que la mayoría de los senadores y diputados están de vacaciones.

Las comisiones de ambas Cámaras fueron á Palacio en sus carrozas de gala y escoltadas por una sección de la Escolta Real.

En la Plaza de la Armería se tributaron á dichas comisiones los honores que prescribe la ordenanza, por las fuerzas que constituyen hoy la guardia del Real Alcázar.

A las dos y cuarenta y cinco desfilaron ante el monarca los generales, jefes y oficiales de los cuerpos, institutos y dependencias de la guarnición, presididos por el capitán general.

Luego siguieron en el desfile las representaciones de los altos tribunales de las distintas Corporaciones y Academias.

A las 3'30 comenzó la recepción de señoras, que ha resultado animadísima.

En los alrededores de Palacio se ve un gentío inmenso.

Los forasteros admiran las preseas y uniformes de los concurrentes.

Singularmente llaman la atención los uniformes de algunos diplomáticos extranjeros.

De formar calle en la Plaza de la Armería están encargados los gastadores de los diferentes regimientos que guarnecen la plaza.

Las bandas de música de los regimientos de infantería y de ingenieros y las cornetas y trompetas de los distintos cuerpos de la guarnición tocan en la Plaza de la Armería durante el acto.

En el interior de Palacio ejecuta escogidas piezas la música de Alabarderos.

Hablando con el Mokri

París.—«Le Matin» publica una entrevista con el Mokri, el cual ha declarado que está dispuesto á la aplicación del artículo 60 del acta de Algeciras.

Después del tiempo necesario hará la delimitación de los territorios.

El Maghzen hará construir un gran fuerte en Tánger y faros en todos los puertos de Marruecos.

Introducirá también el alumbrado eléctrico en las grandes poblaciones y pagará á todos los acreedores.

Atracción

Oviedo.—Volviendo anoche de pelar la pava un individuo llamado Aurelio Alvarez, recibió dos disparos de unos individuos que le esperaban emboscados.

Aurelio está gravísimo. La guardia civil persigue á los agresores de los que solo se sabe que uno se llama Justo y el otro Rufo.

Junta general

Se ha celebrado la Junta general de accionistas de la compañía de ferrocarriles del Norte de España, asistiendo extraordinaria concurrencia.

Acordóse repartir un dividendo de catorce pesetas por acción, deduciendo el impuesto.

Esto es, 13,20 líquidas por acción.

También se acordó convertir las obligaciones al 5 por 100.

Las de Villalba á Segovia y Almansa á Valencia y Tarragona al 4 por 100.

Reyes é infantes

Los infantes estuvieron esta mañana en Palacio á cumplimentar á su augusto pariente.

Toda la familia real estuvo oyendo misa en el oratorio privado de Palacio.

Para los literatos

La Real Academia Española de la Lengua, ha contestado al Rey aceptando la parte que S. M. le reserva para intervenir en el empleo del donativo de setenta mil pesetas que dejó á su muerte el insigne literato alemán y eminentemente hispanófilo don Juan Fastenrath, para premios á escritores.

Don Alfonso XIII haciendo uso de la facultad que le ha concedido la viuda de Fastenrath toma bajo su real patronato la aplicación del legado.

Se concederá un premio anual de dos mil pesetas á propuesta de la Real Academia á la mejor obra publicada dentro de cada año.

Las obras estarán escritas en castellano precisamente.

La Academia podrá proponer para que sea premiada más de una obra.

En caso de declararse desierto un premio, se aplicará su importe al año siguiente.

Boletín Religioso

Santo de mañana

La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Francisco, en sufragio por las almas de los esposos don Rafael Pineda Molina y doña Araceli Marín y Esquina, en cumplimiento de una disposición testamentaria.

Parroquia de San Juan (Trinidad).—Todos los días se hará el mes de las flores á las ocho mientras se celebra el Santo Sacrificio de la misa.

—En la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Santísimo Corazón de Jesús se celebrará el mes de María todas las tardes á las cinco.

Se reza el Santo Rosario, lectura del ejercicio y cánticos á la Santísima Virgen después de la Reserva.

Los domingos habrá plática por el Reverendo Padre Fermín Gil.

Espectáculos

GRAN TEATRO

En la Contaduría de este teatro se abre un abono por diez funciones, á los siguientes precios:

Plateas sin entrada, 12'50 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 10.—Butacas con entrada, 1'50.

Lotés de diez entradas para palcos y plateas de abono, 7'50.

El timbre á cargo de público.

TEATRO-CIRCO

COMPANIA CÓMICO LÍRICA, DIRIGIDA POR

LOS SEÑORES PEÑA Y PUCHADES

Función por secciones para mañana

Primera sección.—A las 7 y 8¼

Aquí hace falta un hombre

Segunda sección.—A las 8 y 8¼

Ruido de campanas

Tercera sección.—A las 10,

Cinematógrafo Nacional

Cuarta sección.—A las 11 y 1¼

Las bribonas

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 17 (seis tarde)

La «Gaceta» de hoy, que aparece orlada con motivo del cumpleaños del monarca publica lo siguiente.

Concediendo la Cruz del Mérito militar pensionada al coronel de Estado Mayor señor Larrea.

Los demás decretos que publica carecen de interés.

Barco

Ha llegado á Valencia el cazatorpedero Terror.

Del Día

El día amaneció triste, amenazando lluvia, sin que decreciera la animación en las calles.

Por la tarde ha mejorado el tiempo aun cuando el barómetro indica variable.

Muchas casas particulares, todos los centros oficiales, y Academias y la mayoría de las sociedades y centros de recreo ostentan colgaduras en sus balcones con motivo del cumpleaños del monarca.

Debido á la festividad del día, hay gran escasez de noticias, pues en los centros donde se recogen, hay hoy asueto.

Detalles

Damos detalles del atropello ocurrido anoche en la calle Bravo Murillo.

Venía un tranvía con el completo cuando al pasar frente al número 57 de dicha calle se detacó una mujer llamada Filomena Merino é hizo señas al conductor del tranvía para que parara.

Filomena, que tenía 38 años de edad, bajaba de visitar á su hija y esperó entre los rails á que pasara el tranvía para subir á él.

El conductor no refrenó la marcha y la delantera del tranvía dió un fuerte topetazo en el pecho á la mujer á la que derribó por tierra pasando las ruedas por encima y destrozándola.

El público que presenció el atropello apaleó al conductor y cobrador que huyeron y después de hacer añicos los cristales intentó quemar el tranvía, lo que no pudo efectuar por falta de suficiente combustible.

Los viajeros, presos de gran pánico, huyeron.

El tumulto iba in crescendo cuando se presentó del vecino cuartel un teniente de la benemérita

El Agua de Solares

Está especialmente indicada para la
Neurastenia, Dispepsias, Artritis
y Catarros Gastro-intestinales

AGUA DE SOLARES

De uso universal
 como Agua de Mesa

De venta en Farmacias y Droguerías
 Pídase en Hoteles y Restaurants

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• SEVILLA, NÚM. 15 •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas,

Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70

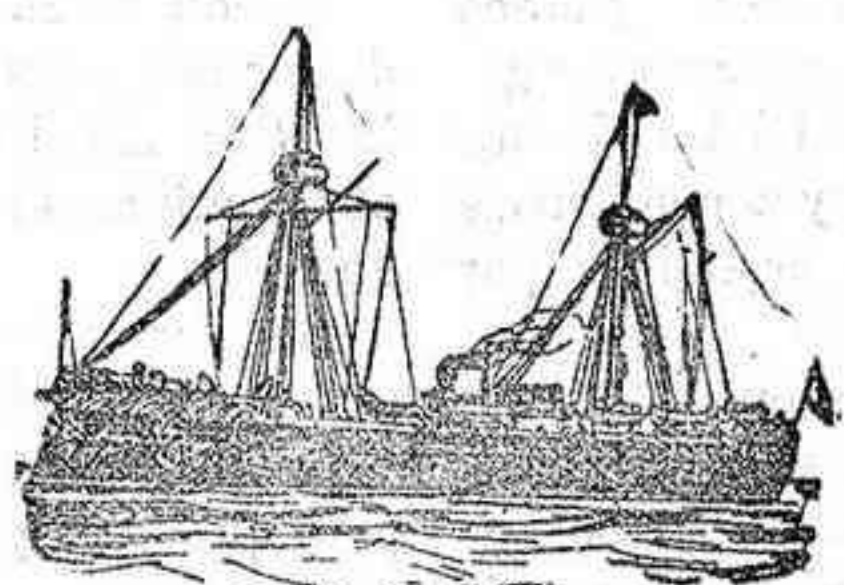
Sociedad Anónima de Navegación

La Ligure Brasileira

LINEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Para Santos y Buenos Aires

El magnífico Paquete Italiano



MINAS

Saldrá del puerto de Gibraltar el día 25 del actual

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Este vapor no hace escala — Trato esmeradísimo. — El alumbrado es eléctrico — Pan fresco y Carne fresca durante todo el viaje.

Acúlese á sus agentes Juan Carrara é Hijo. — Calle Real — Gibraltar

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol, (cerveza vino, ajeno etc) Obratan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de otras personas. La Coza que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76 Wardour Street, Londres, III, Inglaterra.

Depósitos: en Córdoba, farmacias de los señores M. Criado Benítez, Cardenal Herrera, 4. Fuentes Hermoso, Duque de Hornachuelos, 10. José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12. Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

BUJALANCA: Farmacia de R. Latorre.

LUCENA: Farmacia de Anselmo Bujalanco, Torres, 5.

MONTEORO: Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.

POZOBLANCO: Farmacia de Moisés Moreno.

VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín R. de Torres.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde San Juan próximo, de la casa núm. 2, calle Huerto de San Agustín, en precio económico. Hora de verla de 8 á 5 de la tarde. Razón, don Juan Antonio Montero, Fernández Ruano, 1.

A LOS TABERNEROS

Si queréis comprar buen vino del año, ninguno mejor que el del lugar de Santa Rosalía, de la sierra de Montilla, que se pone á competencia con el mejor del término.

Para informes y muestras, don José Fernández, Caté de La Perla.

Existencias 1500 arrobas. Venta por toneladas de 125 arrobas próximamente. 10-7

EN SITIO CENTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII, 28, estanco.

ARRENDAMIENTOS

Se hace de la hacienda llamada de Baona en el ruado de esta capital desde San Miguel próximo.

Desde el día se hace de la casa plazuela de las Cañas número 24.

Desde San Juan en adelante se hace de la casa huerto plazuela de las Doblas número 16.

—Para traer del precio y condiciones de las mismas, Ovario número 10. 5-8

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotes para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo, anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

El Aibaf Serdna Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda.

El buen gusto encontrará gran surtido en ricos ramos honestos lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuti de hilo.

Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito) CORDOBA

FERNANDO GUILJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6 (Donde está la Fotografía) CORDOBA

Pedro Ramon

ORTOPÉDICO ESPECIALISTA

(Afecciones abdominales exclusivamente primero y único).

Alivio, retención y curación de

lashedrias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre; dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc.

Con el privilegiado método Ramon, quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical. NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categrórica afirmación aserita, oficialmente, por las Corporaciones científicas confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio, de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon, olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que respiran la dotorios hechos. Folleto grati. Despacho: CARMEN, 38. 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notable luz: las creaciones del ortopédico especialista D. Pedro Ramon, fueron fero luminosos y guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altas fines para que á todas partes y á todos los individuos llegase, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poseído coto á ciertos abanos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los horniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros cuando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin los pacientes de Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado Médico cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. Luis Fuentes

Consulta: de 1 á 4 tarde
 Carlos Rubio, núm. 5
 CORDOBA

PAPEL En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.